

Tribunal Electoral arranca año con fractura expuesta

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidencia de la magistrada Mónica Soto en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación comenzó sin equipo completo. A la ceremonia cívica solamente acudieron Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, y se ausentaron Janine Otálora y el ex-presidente Reyes Rodríguez, porque tomó vacaciones.

Ya en el pleno, apenas se completó el quórum necesario para sesionar, pues ahí sí llegó la magistrada Otálora.

Desde el año pasado se evidenció la crisis y división en el Tribunal Electoral, cuando De la Mata, Fuentes y Soto exigieron la renuncia de Rodríguez por la pérdida de confianza y posibles anomalías en su gestión.



MÓNICA SOTO

Magistrada presidenta del TEPJF

"A quienes participan en este proceso electoral les manifiesto que va en prenda mi imparcialidad, independencia y autonomía"

| NACIÓN | A6



Los magistrados Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes, antes de comenzar sesión.



“Garantizada, imparcialidad y autonomía en el TEPJF”

Tribunal Electoral realiza ceremonia cívica por primera sesión de 2024 con Soto Fregoso como nueva presidenta; se ausentan Janine Otálora y Reyes Rodríguez

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com

La magistrada Mónica Soto tuvo su primer evento público como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin la presencia de sus pares Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, su antecesor a quien le exigieron la renuncia al cargo.

El TEPJF realizó una ceremonia cívica con motivo de la primera sesión de 2024, con Soto Fregoso como nueva presidenta del TEPJF.

En el acto fue acompañada por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, así como decenas de invitados de tribunales locales, salas regionales, INE y sociedad civil.

Con una integración incompleta, Soto Fregoso se colocó al centro del templete acompañada por sus dos compañeros magistrados para el izamiento de la Bandera.

Al término del acto se efectuó la sesión de la Sala Superior, que Soto Fregoso presidió por primera vez.

Minutos antes de iniciar llegó al pleno la magistrada Janine Otálora, mientras que Reyes Rodríguez no se presentó porque tomó su periodo vacacional.

Los magistrados De la Mata, Fuentes y Soto pidieron públicamente la

renuncia de Rodríguez Mondragón a la presidencia después de dos años, argumentando la pérdida de confianza por distintas causas en la gestión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Pese a que Rodríguez Mondragón rechazó tener intenciones de dejar el cargo pese a la exigencia de la mayoría de sus compañeros, cedió a presentar su renuncia con efectos a partir del 31 de diciembre.

En una reunión privada, con tres votos a favor y dos en contra de Reyes Rodríguez y Janine Otálora, se votó a Mónica Soto como nueva presidenta a partir del 1 de enero.

Al inicio de su primera sesión a la cabeza, Soto Fregoso dijo que está garantizada la imparcialidad, independencia y autonomía en sus decisiones legales.

“La sociedad mexicana, a ella, a los partidos políticos, a las agrupaciones, a las asociaciones, a la academia, a los expertos, a todos quienes participan en este proceso electoral les manifiesto que va en prenda mi imparcialidad, independencia y autonomía en mis decisiones, honrando toda la esencia de este órgano de justicia electoral”, apuntó.

En un mensaje expuso que no cesará su esfuerzo para construir armonía y unidad en el TEPJF.

“No es un borrón y cuenta nueva, por el contrario, debemos sentirnos orgullosos por lo que hemos construido en los últimos 28 años y debemos estar comprometidos con preservar la independencia y la autonomía de este órgano, valores que seguiremos defendiendo a plenitud”, indicó Soto Fregoso.

La magistrada también anunció que implementará una política transversal con perspectiva de género, a fin de garantizar la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en el ingreso y promoción de los cargos de la carrera judicial y administrativa.

“Esta presidencia no tolerará acto alguno de acoso o violencia que lesione la integridad física o psicológica de las mujeres y del personal que labora en esta institución”, subrayó.



Afirmó que ampliarán la protección y garantía de los derechos político-electorales para quienes no tienen la posibilidad de solventar una defensa particular, mediante el fortalecimiento de la defensoría pública electoral, añadiéndole la perspectiva de género.

La magistrada afirmó que es un honor presidir el Tribunal Electoral en momentos de tal transcendencia en la vida democrática de México.

A la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, reiteró su convicción de fortalecer los vínculos institucionales del Poder Judicial.

A la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, le refrendó la disposición para seguir fortaleciendo la colaboración institucional.

Señaló que esta será la quinta ocasión que el Tribunal Electoral realice el cómputo final para Presidente de la República, como lo ha hecho desde el año 2000, y entregará la constancia de mayoría y validez de la elección.

"Ello exige de nosotros un trabajo ejemplar en la resolución de controversias, la protección de los derechos de los ciudadanos, así como la garantía de acceso a la justicia electoral", precisó.

"Reconociendo y garantizando la voluntad popular de alternar distintas fuerzas políticas en el poder", apuntó Soto Fregoso.

La funcionaria se comprometió a generar vínculos más estrechos con las autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales, con los actores políticos, con la ciudadanía y con las organizaciones de la sociedad civil para garantizar que los procesos electorales de este año lleguen a buen puerto.

Por parte del INE asistieron la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, así como las consejeras Norma de la Cruz, Rita Bell López, Dania Ravel y Carla Humphrey.

También estuvieron presentes magistraturas de salas regionales y tribunales electorales locales. ●

EL DATO

El magistrado Reyes Rodríguez no acudió a la sesión tras su renuncia, ya que tomó su periodo de vacaciones.

MÓNICA SOTO FREGOSO

Magistrada presidenta del TEPJF

"Debemos sentirnos orgullosos por lo que hemos construido en los últimos 28 años y debemos estar comprometidos con preservar la independencia"



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL



La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, se colocó al centro del templete acompañada por sus dos compañeros magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes para el izamiento de la Bandera.

